LORJA OBRAS Y PROYECTOS SAS

Actividad Económica Principal 7112
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FE - 1

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764103163118 de 16/12/2025 - 16/12/2027 autoriza FE - 1 a FE - 3,000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	29/12/2025 15:38
Fecha de Vencimiento	29/12/2025 15:38
Fecha de Validación	29/12/2025 15:39
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	LORJA OBRAS Y PROYECTOS SAS
Nombre Comercial	
NIT	901905289
Obligación	IVA
Email	lorjaobrasyproyectos@gmail.com
Teléfono	3134590095
Dirección Fiscal	CL 12 C 71 C 60 TO 4 AP 204, BOGOTA, D.C., (BOGOTA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	GOBERNACION DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Nombre Comercial	GOBERNACION DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT	899999114
Obligación	IVA
Email	mujerygenero@cundinamarca.gov.co
Teléfono	6017940000
Dirección	CL 26 51 53
Ciudad, Depart.	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	1.1	ESTUFA A GAS	1	EA	$3,525,000.00	IVA 19%	$3,525,000.00	$4,194,750.00
2	1.2	ARMARIO ORGANIZADOR METALICO	1	EA	$1,782,000.00	IVA 19%	$1,782,000.00	$2,120,580.00
3	1.3	MESA PEGABLE	6	EA	$258,000.00	IVA 19%	$1,548,000.00	$1,842,120.00
4	1.4	SILLA PLASTICA	15	EA	$73,000.00	IVA 19%	$1,095,000.00	$1,303,050.00
5	1.5	BANDEJA PARA PANADERIA	5	EA	$124,500.00	IVA 19%	$622,500.00	$740,775.00
6	1.6	ESCABILLADERO PARA BANDEJAS	1	EA	$1,760,000.00	IVA 19%	$1,760,000.00	$2,094,400.00
7	1.7	JUEGO DE OLLAS ALUMINIO	1	EA	$385,400.00	IVA 19%	$385,400.00	$458,626.00
8	1.8	CALDERO MEDIANO	2	EA	$210,700.00	IVA 19%	$421,400.00	$501,466.00
9	1.9	TABLA PARA PICAR	4	EA	$208,000.00	IVA 19%	$832,000.00	$990,080.00
10	1.10	RODILLO PARA REPOSTERIA	2	EA	$139,000.00	IVA 19%	$278,000.00	$330,820.00
11	1.11	RALLADOR EN ACERO	2	EA	$59,000.00	IVA 19%	$118,000.00	$140,420.00
12	1.12	JUEGO DE BOWLS EN ACERO	2	EA	$275,000.00	IVA 19%	$550,000.00	$654,500.00
13	1.13	GRAMERA DIGITAL	2	EA	$80,000.00	IVA 19%	$160,000.00	$190,400.00
14	1.14	CHAITA DE 10"	2	EA	$51,300.00	IVA 19%	$102,600.00	$122,094.00
15	1.15	COLADOR CONICO DE 20 CM	2	EA	$81,000.00	IVA 19%	$162,000.00	$192,780.00
16	1.16	JUEGO DE 3 COLADORES	2	EA	$228,000.00	IVA 19%	$456,000.00	$542,640.00
17	1.17	GUANTES DE PROTECCION	1	EA	$70,000.00	IVA 19%	$70,000.00	$83,300.00
18	1.18	JUEGO DE TRES SARTENES	2	EA	$393,000.00	IVA 19%	$786,000.00	$935,340.00

CUFE: 349f50332186e7d806e2441d29e496fbb4b73b6b4252309c01e693d96108d49b3bf126672fdcda0d80e78c3956724e57

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

LORJA OBRAS Y PROYECTOS SAS

Actividad Económica Principal 7112
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FE - 1

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764103163118 de 16/12/2025 - 16/12/2027 autoriza FE - 1 a FE - 3,000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	29/12/2025 15:38
Fecha de Vencimiento	29/12/2025 15:38
Fecha de Validación	29/12/2025 15:39
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

19	1.19	CUCHILLOS DE 3"	5	EA	$41,000.00	IVA 19%	$205,000.00	$243,950.00
20	1.20	CUCHILLOS DE 6"	5	EA	$36,700.00	IVA 19%	$183,500.00	$218,365.00
21	1.21	CUCHILLOS DE 10"	5	EA	$86,500.00	IVA 19%	$432,500.00	$514,675.00
22	1.22	KIT DE 6 UTENSILIOS DE COCINA	2	EA	$140,400.00	IVA 19%	$280,800.00	$334,152.00
23	1.23	JUEGO DE MOLDES PARA PAN	2	EA	$250,000.00	IVA 19%	$500,000.00	$595,000.00
24	1.24	JUEGO DE METALICOS	2	EA	$173,000.00	IVA 19%	$346,000.00	$411,740.00
25	1.25	MOLDE METALICO REDONDO DE BASE APROXIMADAMENTE DE 13.5 X 5 CM	2	EA	$33,000.00	IVA 19%	$66,000.00	$78,540.00
26	1.26	MOLDE METALICO REDONDO DE BASE APROXIMADAMENTE DE 14.5 X 8 CM	2	EA	$38,000.00	IVA 19%	$76,000.00	$90,440.00
27	1.27	JUEGO DE MOLDES METALICOS	2	EA	$201,800.00	IVA 19%	$403,600.00	$480,284.00
28	1.28	OLLA A PRESION	2	EA	$259,000.00	IVA 19%	$518,000.00	$616,420.00
29	1.29	OLLA A PRESION	2	EA	$770,900.00	IVA 19%	$1,541,800.00	$1,834,742.00
30	1.30	BASE GIRATORIA REDONDA PLÁSTICA	2	EA	$108,000.00	IVA 19%	$216,000.00	$257,040.00
31	1.31	DESFIBRILADOR EXTERNO	1	EA	$10,100,000.00	IVA 19%	$10,100,000.00	$12,019,000.00
32	2.1	AVISO EN CAJA PARA FACHADA	1	EA	$2,400,000.00	IVA 19%	$2,400,000.00	$2,856,000.00
33	2.2	PLANCHA A VAPOR SEMI-INDUSTRIAL	1	EA	$615,000.00	IVA 19%	$615,000.00	$731,850.00
34	2.3	CABINA DE SONIDO ACTIVA DE 1000 WATTS	1	EA	$3,000,000.00	IVA 19%	$3,000,000.00	$3,570,000.00
35	2.4	VIDEO BEAM	1	EA	$2,900,000.00	IVA 19%	$2,900,000.00	$3,451,000.00
36	2.5	COMPUTADOR PORTATIL	1	EA	$3,900,000.00	IVA 19%	$3,900,000.00	$4,641,000.00
37	2.6	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	1	EA	$1,460,000.00	IVA 19%	$1,460,000.00	$1,737,400.00
38	2.7	KIT DE TINTAS GENÉRICAS	1	EA	$151,500.00	IVA 19%	$151,500.00	$180,285.00
39	2.8	TABLERO ACRÍLICO	1	EA	$548,000.00	IVA 19%	$548,000.00	$652,120.00
40	2.9	TERMOFIJADORA MULTIUSOS	1	EA	$2,190,000.00	IVA 19%	$2,190,000.00	$2,606,100.00
41	2.10	LICUADORA DE 2.1 LITROS	1	EA	$600,000.00	IVA 19%	$600,000.00	$714,000.00
42	2.11	KIT DE TINTAS PARA SUBLIMAR	1	EA	$1,043,800.00	IVA 19%	$1,043,800.00	$1,242,122.00
43	2.12	ARCHIVADOR METÁLICO	1	EA	$1,688,900.00	IVA 19%	$1,688,900.00	$2,009,791.00
44	2.13	SILLA DE LACTANCIA	1	EA	$1,910,600.00	IVA 19%	$1,910,600.00	$2,273,614.00
45	2.14	VINILO ACRILICO	11	EA	$110,000.00	IVA 19%	$1,210,000.00	$1,439,900.00
46	2.15	JUEGO DE 3 REPISAS FLOTANTES	2	EA	$119,700.00	IVA 19%	$239,400.00	$284,886.00
47	2.16	MESA PLEGABLE PLÁSTICA TIPO MALETÍN	2	EA	$310,000.00	IVA 19%	$620,000.00	$737,800.00

LORJA OBRAS Y PROYECTOS SAS

Actividad Económica Principal 7112
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FE - 1

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764103163118 de 16/12/2025 - 16/12/2027 autoriza FE - 1 a FE - 3,000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	29/12/2025 15:38
Fecha de Vencimiento	29/12/2025 15:38
Fecha de Validación	29/12/2025 15:39
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

48	2.17	TELAR PARA MOSTACILLA	5	EA	$135,000.00	IVA 19%	$675,000.00	$803,250.00
49	2.18	JUEGO DE 12 PINCELES	6	EA	$49,500.00	IVA 19%	$297,000.00	$353,430.00
50	2.19	CABALLETE PLEGABLE PARA PINTURA	4	EA	$253,000.00	IVA 19%	$1,012,000.00	$1,204,280.00
51	2.20	BASTIDOR LIENZO DE 40 CM x 50 CM	5	EA	$54,300.00	IVA 19%	$271,500.00	$323,085.00
52	2.21	KIT DE MOSTACILLA CHECA #10	5	EA	$130,700.00	IVA 19%	$653,500.00	$777,665.00
53	2.22	KIT DE BROCHES TIPO PICOLORO	10	EA	$79,200.00	IVA 19%	$792,000.00	$942,480.00
54	2.23	GUATA DE 200 GM	20	EA	$29,800.00	IVA 19%	$596,000.00	$709,240.00
55	2.24	TELA LIENZO 100% ALGODÓN	20	EA	$66,000.00	IVA 19%	$1,320,000.00	$1,570,800.00
56	2.25	HILO APTAN CALIBRE 60, COLOR BLANCO	6	EA	$36,300.00	IVA 19%	$217,800.00	$259,182.00
57	2.26	OVILLO DE HILO MACRAMÉ 100% ACRILICO	16	EA	$30,500.00	IVA 19%	$488,000.00	$580,720.00
58	3.1	VIDEO BEAM CON RESOLUCIÓN 1024x768	1	EA	$3,265,000.00	IVA 19%	$3,265,000.00	$3,885,350.00
59	3.2	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	2	EA	$4,113,000.00	IVA 19%	$8,226,000.00	$9,788,940.00
60	3.3	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	1	EA	$1,510,000.00	IVA 19%	$1,510,000.00	$1,796,900.00
61	3.4	SILLA PLÁSTICA CON BRAZOS	36	EA	$76,000.00	IVA 19%	$2,736,000.00	$3,255,840.00
62	3.5	MESA PLÁSTICA DE 4 PUESTOS	9	EA	$203,000.00	IVA 19%	$1,827,000.00	$2,174,130.00
63	3.6	ESCRITORIO LINEAL CON ESTRUCTURA EN TUBO METALICO	2	EA	$1,835,700.00	IVA 19%	$3,671,400.00	$4,368,966.00
64	3.7	TELEVISOR SMART TV DE 55"	1	EA	$2,520,000.00	IVA 19%	$2,520,000.00	$2,998,800.00
65	3.8	CABINA DE SONIDO ACTIVA DE 1000 WATTS	1	EA	$3,013,000.00	IVA 19%	$3,013,000.00	$3,585,470.00
66	3.9	LICUADORA INDUSTRIAL CAPACIDAD 10 LITROS	1	EA	$2,133,000.00	IVA 19%	$2,133,000.00	$2,538,270.00
67	3.10	CARPA PARA EXTERIORES TIPO KIOSCO DE 4 x 4 METROS	4	EA	$3,468,000.00	IVA 19%	$13,872,000.00	$16,507,680.00

67

Subtotal	$103,096,500.00
IVA 19%	$19,588,335.00
Total a Pagar	**$122,684,835.00**

Unidades de medida: EA = cada

CUFE: 349f50332186e7d806e2441d29e496fbb4b73b6b4252309c01e693d96108d49b3bf126672fdcda0d80e78c3956724e57

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

LORJA OBRAS Y PROYECTOS SAS

Actividad Económica Principal 7112
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FE - 1

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764103163118 de 16/12/2025 - 16/12/2027 autoriza FE - 1 a FE - 3,000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	29/12/2025 15:38
Fecha de Vencimiento	29/12/2025 15:38
Fecha de Validación	29/12/2025 15:39
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

LORJA OBRAS Y PROYECTOS SAS
NIT 901905289-4

Bogotá, D.C. 29 de diciembre de 2025

CUENTA DE COBRO No. 001
CONTRATO SMUEG-MC-SU-192-2025

LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Nit. 899.999.114 - 0

DEBE A

LORJA OBRAS Y PROYECTOS SAS

Nit. 901905289-4

La suma de CIENTO VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 122.684.835).

Por concepto de la ejecución del contrato No. SMUEG-MC-SU-192-2025 cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO APROPIADO DE ESPACIOS Y CASAS SOCIALES DE LA MUJER, DE LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.".

Para efectos de realizar el respectivo pago, este deberá efectuarse a través de la siguiente entidad financiera, BANCO CAJA SOCIAL, CUENTA DE AHORROS No. 24151556933

Atentamente,

JAIME ALONSO LADINO P
Representante legal
C. C. 1.069.712.712 de Fusagasugá
Tel: 3203871279

CONTRATO	SMUEG-MC-SU-192-2025
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO APROPIADO DE ESPACIOS Y CASAS SOCIALES DE LA MUJER, DE LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
INFORME No	1

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**EJECUCION**
1. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros previamente establecidos, atendiendo las especificaciones técnicas y demás instrucciones impartidas por la entidad.	Desarrollé el objeto contractual garantizando condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad, dando cumplimiento a los parámetros técnicos establecidos, atendiendo las especificaciones técnicas, el estudio previo y las instrucciones impartidas por la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género.
2. Ejecutar el objeto del contrato dentro de los plazos establecidos para ello y realizar las entregas en forma oportuna.	Se ejecuto el contrato dentro de los plazos establecidos, realizando las entregas de los elementos de manera oportuna y conforme al cronograma definido, garantizando la disponibilidad de los bienes para el adecuado funcionamiento de los Espacios y Casas Sociales de la Mujer.
3. Garantizar que los bienes objeto de adquisición cumplan los requisitos y especificaciones contenidos en las fichas técnicas, el estudio previo y la oferta económica.	Se garantizo que todos los bienes suministrados cumplieran con los requisitos y especificaciones señaladas en las fichas técnicas, el estudio previo y la oferta económica presentada, verificando su calidad, funcionalidad y estado óptimo.
4. Acatar las recomendaciones que durante la ejecución del contrato imparta la entidad contratante a través de la supervisión.	Se acataron de manera oportuna todas las recomendaciones, observaciones y lineamientos impartidos por el supervisor del contrato, ajustando la ejecución cuando fue requerido para asegurar el cumplimiento del objeto contractual.

5. Entregar todos los elementos contratados, instrucciones, garantías y fichas técnicas de cada uno, en condiciones de óptima calidad y de las especificaciones exigidas en el anexo técnico.	Se realizo la entrega total de los elementos contratados, junto con sus respectivas instrucciones, garantías y fichas técnicas, asegurando que se encontraran en óptimas condiciones de calidad y conforme a las especificaciones del anexo técnico.
6. Entregar dentro de los 2 días calendario siguientes a la solicitud formal realizada por el (la) supervisor en el lugar dispuesto, la totalidad de los elementos con su respectivo embalaje y garantía para los elementos que lo requieran.	Se Efectuaron las entregas dentro de los dos (2) días calendario siguientes a la solicitud formal realizada por el supervisor, en los lugares dispuestos, incluyendo el embalaje adecuado y las garantías correspondientes.
7. Disponer del personal necesario para que brinde apoyo en el proceso de entrega de los elementos en el día y hora señalados por la Secretaría de La Mujer y Equidad de Género.	Se Dispuso del personal necesario para brindar apoyo logístico durante el proceso de entrega de los elementos, asegurando su correcta descarga, verificación y organización en el día y hora señalados por la Secretaría.
8. Asumir el costo del transporte de los elementos hasta su entrega en los lugares señalados por el supervisor del contrato y en la ficha técnica.	Se asumió en su totalidad los costos de transporte de los elementos hasta los municipios de SIBATE, SIMIJACA Y CAQUEZA señalados por el supervisor del contrato y establecidos en las fichas técnicas.
9. Realizar el cambio de los elementos que requiera la Entidad, sin exceder el término de 2 días hábiles, desde la comunicación de la entidad.	En caso de que se requieran cambios, estos se realizarán, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas.
10. Disponer de una persona que coordine con la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género de Cundinamarca, el plan de trabajo.	Se designo una persona responsable de coordinar permanentemente con la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género de Cundinamarca el plan de trabajo, garantizando una comunicación efectiva y continua.
11. Presentar al supervisor del contrato el informe final a la terminación del contrato,	Se presento al supervisor del contrato el informe final, consolidando la relación

que consolide la relación exacta de las entregas y el cumplimiento de todas las obligaciones.	exacta de las entregas realizadas y evidenciando el cumplimiento integral de todas las obligaciones contractuales.
12. El proponente se compromete a acatar el cambio o ajuste de los puntos o municipio conforme disponga el(la) Supervisor(a).	Se Coordino con la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género los puntos de entrega de los bienes, atendiendo las indicaciones impartidas y realizando los ajustes necesarios conforme a lo dispuesto por el supervisor del contrato.
13. Garantizar el servicio necesario, con la oportunidad requerida por la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género para las entregas derivadas del contrato, de acuerdo con las especificaciones y cantidades establecidas en el estudio previo, invitación y sus adendas, la propuesta presentada y el contrato celebrado.	Se garantizo la entrega de los bienes en los municipios dispuestos por la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género, municipio de Sibaté, Simijaca y Cáqueza.
14. Asumir los costos directos e indirectos necesarios para ejecutar el contrato integralmente en todos los componentes del alcance.	Se asumieron todos los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución integral del contrato, garantizando el cumplimiento de todos los componentes del alcance contractual.
15. El contratista asumirá los gastos que genere el transporte de los elementos, alimento, personal y demás requerido al lugar establecido por el supervisor del contrato para el desarrollo del contrato.	El contratista asumió los gastos derivados del transporte necesarios para el desarrollo del contrato en los lugares establecidos por el supervisor.
16. El servicio deberá incluir todo lo concerniente a elementos o herramientas requeridas para la ejecución del contrato.	Se incluyeron todos los elementos y recursos necesarios para la correcta ejecución del contrato, asegurando el adecuado funcionamiento de los Espacios y Casas Sociales de la Mujer en los municipios focalizados.

A continuación, relaciono los bienes entregados a los municipios designados por la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género, conforme a las especificaciones técnicas y a las condiciones establecidas en el contrato.

- **SIBATE**

ITEM	PRODUCTO / SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1.1	ESTUFA A GAS	UN	1
1.2	ARMARIO ORGANIZADOR METÁLICO	UN	1
1.3	MESA PLEGABLE	UN	6
1.4	SILLA PLÁSTICA	UN	15
1.5	BANDEJA PARA PANADERÍA	UN	5
1.6	ESCABILADERO PARA BANDEJAS	UN	1
1.7	JUEGO DE OLLAS DE ALUMINIO	UN	1
1.8	CALDERO MEDIANO	UN	2
1.9	TABLA PARA PICAR	UN	4
1.10	RODILLO PARA REPOSTERÍA	UN	2
1.11	RALLADOR EN ACERO	UN	2
1.12	JUEGO DE BOWL'S EN ACERO	UN	2
1.13	GRAMERA DIGITAL	UN	2
1.14	CHAIRA DE 10"	UN	2
1.15	COLADOR CÓNICO DE 20 CM	UN	2
1.16	JUEGO DE 3 COLADORES	UN	2
1.17	GUANTES DE PROTECCIÓN	UN	1
1.18	JUEGO DE 3 SARTENES	UN	2

1.19	CUCHILLOS DE 3"	UN	5
1.20	CUCHILLOS DE 6"	UN	5
1.21	CUCHILLOS DE 10"	UN	5
1.22	KIT DE 6 UTENSILOS DE COCINA	UN	2
1.23	JUEGO DE MOLDES PARA PAN	UN	2
1.24	JUEGO DE METÁLICOS	UN	2
1.25	MOLDE METÁLICO REDONDO DE BASE APRÓXIMADAMENTE DE 13.5 x 5 CM.	UN	2
1.26	MOLDE METÁLICO REDONDO BASE APROXIMADAMENTE DE 14.5 x 14.5 x 8 CM.	UN	2
1.27	JUEGO DE MOLDES METÁLICOS	UN	2
1.28	OLLA A PRESIÓN	UN	2
1.29	OLLA A PRESIÓN	UN	2
1.30	BASE GIRATORIA REDONDA PLÁSTICA	UN	2
1.31	DESFIBRILADOR EXTERNO	UN	1

- SIMIJACA

ITEM	**PRODUCTO / SERVICIO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
2.1	AVISO EN CAJA PARA FACHADA	UN	1
2.2	PLANCHA A VAPOR SEMI-INDUSTRIAL	UN	1
2.3	CABINA DE SONIDO ACTIVA DE 1000 WATTS	UN	1
2.4	VIDEO BEAM	UN	1

2.5	COMPUTADOR PORTÁTIL	UN	1
2.6	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	UN	1
2.7	KIT DE TINTAS GENÉRICAS	UN	1
2.8	TABLERO ACRÍLICO	UN	1
2.9	TERMOFIJADORA MULTIUSOS	UN	1
2.10	LICUADORA DE 2.1 LITROS	UN	1
2.11	KIT DE TINTAS PARA SUBLIMAR	UN	1
2.12	ARCHIVADOR METÁLICO	UN	1
2.13	SILLA DE LACTANCÍA	UN	1
2.14	VINILO ACRILICO	UN	11
2.15	JUEGO DE 3 REPISAS FLOTANTES	UN	2
2.16	MESA PLEGABLE PLÁSTICA TIPO MALETÍN	UN	2
2.17	TELAR PARA MOSTACILLA	UN	5
2.18	JUEGO DE 12 PINCELES	UN	6
2.19	CABALLETE PLEGABLE PARA PINTURA	UN	4
2.20	BASTIDOR LIENZO DE 40 CM x 50 CM	UN	5
2.21	KIT DE MOSTACILLA CHECA #10	UN	5
2.22	KIT DE BROCHES TIPO PICOLORO	UN	10
2.23	GUATA DE 200 GM	ML	20
2.24	TELA LIENZO 100% ALGODÓN	UN	20

2.25	HILO APTAN CALIBRE 60, COLOR BLANCO	UN	6
2.26	OVILLO DE HILO MACRAMÉ 100% ACRILICO	UN	16

- **CAQUEZA**

3.1.	VIDEO BEAM CON RESOLUCIÓN 1024x768	UN	1
3.2	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	UN	2
3.3	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	UN	1
3.4	SILLA PLÁSTICA CON BRAZOS	UN	36
3.5	MESA PLÁSTICA DE 4 PUESTOS	UN	9
3.6	ESCRITORIO LINEAL CON ESTRUCTURA EN TUBO METALICO	UN	2
3.7	TELEVISOR SMART TV DE 55"	UN	1
3.8	CABINA DE SONIDO ACTIVA DE 1000 WATTS	UN	1
3.9	LICUADORA INDUSTRIAL CAPACIDAD 10 LITROS	UN	1
3.10	CARPA PARA EXTERIORES TIPO KIOSCO DE 4 x 4 METROS	UN	4

Atentamente,

JAIME ALONSO LADINO
Representante legal
C. C. 1.069.712.712 de Fusagasugá
Tel: 3203871279

LORJA OBRAS Y PROYECTOS SAS
NIT 901905289-4

Bogotá, D.C. 29 de diciembre de 2025

DOCTORA
NATALIA CASAS
SUPERVISORA - CONTRATO SMUEG-MC-SU-192-2025
SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DE CUNDINAMARCA

Asunto: Carta de compromiso – Entrega de suministros

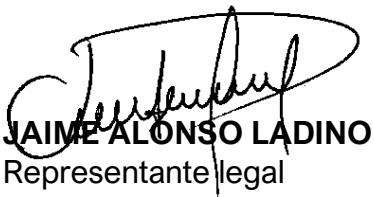
Cordial saludo,
Yo, **JAIME ALONSO LADINO**, identificado con cedula 1.069.712.712 en calidad de **Representante Legal** de la empresa **LORJA OBRAS Y PROYECTOS S.A.S.**, me permito manifestar de manera expresa el compromiso de realizar la **entrega de los suministros** correspondientes al contrato cuyo objeto es el **"Suministro de elementos necesarios para el funcionamiento apropiado de Espacios y Casas Sociales de la Mujer, de los municipios focalizados en el departamento de Cundinamarca"**.

En ese sentido, me comprometo a efectuar dichas entregas **dentro de los plazos que sean coordinados por la supervisión del contrato**, garantizando que los bienes cumplan con las **especificaciones técnicas, condiciones de calidad, embalaje, transporte y garantías** establecidas en el contrato.

Así mismo, dejo constancia de que, por parte de la **Secretaría de la Mujer y Equidad de Género**, se encuentra pendiente la **entrega de los diseños para los avisos**, los cuales serán elaborados y suministrados por esta empresa **a partir de su recepción, en un plazo estimado entre ocho (8) y quince (15) días hábiles**.

Finalmente, manifiesto la disposición de la empresa **LORJA OBRAS Y PROYECTOS S.A.S.** para **coordinar con la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género de Cundinamarca** los puntos de entrega.

Atentamente,



JAIME ALONSO LADINO P
Representante legal
C. C. 1.069.712.712 de Fusagasugá
Tel: 3203871279

LORJA OBRAS Y PROYECTOS SAS
NIT 901905289-4

LORJAOBRASYPROYECTOS@GMAIL.COM

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901905289
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LORJA OBRAS Y PROYECTOS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 12C # 71C -61	TELÉFONO:	9380618
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NÚMERO PLANILLA:			**6000657417**	TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:		7						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/29		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2044772734		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 227.800	$ 1.100	$ 228.900
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 1.100**	**$ 228.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 800	$ 0	$ 178.000	$ 800	$ 0	$ 178.800
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 800**	**$ 0**	**$ 178.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 100	$ 0	$ 7.600
SUBTOTALES:									**$ 7.500**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 7.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	1	$ 14.300	$ 100	$ 14.400
SUBTOTALES:			**$ 14.300**	**$ 100**	**$ 14.400**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 10.700	$ 100	$ 10.800
PASENA	PASENA - SENA	1	$ 7.200	$ 100	$ 7.300
SUBTOTALES:			**$ 17.900**	**$ 200**	**$ 18.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | | | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP | | APORTES VOLUNTARIOS | | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | CCF | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU |
| SUBSISTENCIA | SOLIDARIDAD | EMPLEADOR | EMPLEADO | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Señores
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO
E.S.D.

Referencia: PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Respetados señores:

El suscrito representante legal, hace saber que la empresa **LORJA OBRAS Y PROYECTOS SAS.,** certifico que se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con lo en la Ley 789 de 2002 y 1150 de 2007, y que ha cumplido durante los seis meses a la fecha del presente proceso.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se emite el 29 de diciembre del 2025.

Atentamente,

JAIME ALONSO LADINO PRIETO
Representante Legal
C. C. 1.069.712.712 de Fusagasugá
Tel: 3134590095